

Zaragoza, 16 de julio de 2020

Estimado Alcalde / Alcaldesa:

Estamos viviendo tiempos muy convulsos, llenos de incertidumbres y miedos. Es muy difícil tomar decisiones en un contexto nuevo, saber cómo actuar o incluso saber qué es lo mejor en cada momento. Tanto a ti como a mí nos mueve la buena voluntad, el deseo sincero de acompañar a nuestros vecinos y vecinas y de ofrecerles toda la información o las herramientas disponibles para recuperar la confianza y reconstruirnos como sociedad.

Desde el Departamento de Sanidad tenemos claro que hay que anticiparse, tomar las riendas de la pandemia y que, si nos sacude de nuevo, al menos, tengamos el control. Nos hemos propuesto tener la iniciativa, y que no nos pase como en marzo, que nos pilló desubicados y tuvimos que pagar una factura muy alta. Hoy en día te confieso que no es así, si vuelve, estamos preparados. Hemos hecho acopio de equipos y material, y así nuestras reservas estratégicas nos permiten tener unos meses de margen.

Además, hemos tomado **decisiones difíciles, aunque proporcionadas y a tiempo**: pasamos un territorio, compuesto por las Comarcas de La Litera, Cinca Medio, Bajo Cinca y Bajo Aragón Caspe, a la fase 2. Esta semana hemos ampliado esa medida al 70% de la Comunidad Autónoma, incluyendo a Zaragoza ciudad, la Comarca Central y Huesca ciudad. **La situación es muy dinámica, y tenemos la puerta abierta a próximas decisiones.** El hecho de que estemos notificando un número elevado de casos es gracias a la labor exhaustiva de nuestro personal sanitario dedicado al rastreo de casos y contactos. Y no, **en Aragón no lo estamos haciendo peor, sino que lo hacemos antes.** Trabajamos por adelantarnos al transcurso de la enfermedad y recortarle distancia.

Pero para mantener el control de la pandemia, no podemos hacerlo solos. Los ayuntamientos, las comarcas, las diputaciones provinciales...todas las instituciones públicas, todas las administraciones; y en particular, aquellas que están más cerca de la gente, de sus miedos y dudas, deben, y me consta que están, estar alineadas con el Departamento de Sanidad.

Nuestro equipo de Salud Pública, de Asistencia Sanitaria y del Servicio Aragonés de Salud, con el conjunto de todos los centros sanitarios y profesionales que trabajan en ellos, **son las mejores manos en las que podemos poner nuestra salud y la de los demás.** Es un equipo cuya función principal es proteger y cuidar a la ciudadanía, salvaguardando los derechos a la intimidad y evitando que puedan producirse consecuencias indeseadas por la estigmatización de pacientes positivos. Por esta razón, **siempre notificamos los casos de forma general**, sin determinar el municipio, para prevenir que pueda identificarse al paciente y eso le genere un prejuicio. Hemos trabajado ya en otras crisis, como la del ébola, y entendemos lo importante que es la intimidad de los pacientes.

Como sé que, como representante de tu municipio, quieres lo mejor para las personas que viven en él, y eso supone tanto aportarles información como respetar sus derechos, en especial, los que tienen que ver con la salud, aprovecho para compartirte **las fuentes oficiales de información**, que espero te sean útiles:

Aragón Hoy: cada día se publica una nota de prensa con el total de datos positivos de la Comunidad Autónoma, distribuidos por provincias. Aquí, el enlace a la noticia de ayer, miércoles 15 de julio:

<http://www.aragonhoy.net/index.php/mod.noticias/mem.detalle/area.1384/id.263175>

Atlas de Salud: permite ver por Zonas Básicas de Salud el número de casos y la incidencia acumulada en el intervalo de una semana.

<https://idearagon.aragon.es/atlas/#>

Gobierno de Aragón sobre COVID: en esta página se van colgando frecuentemente recursos por diferentes áreas. Desde datos objetivos, hasta protocolos de actuación, incluso infografías para el sector agrícola en diferentes idiomas.

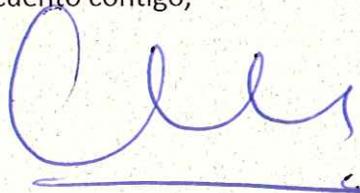
<https://www.aragon.es/-/procedimiento-de-actuacion-frente-a-casos-de-infeccion-por-el-nuevo-coronavirus-en-aragon#anchor4>

Además de todo esto, a esta carta acompaño un **documento sobre preguntas frecuentes sobre el uso de la mascarilla**, con el propósito de ayudar a resolver cuantas dudas se hayan generado tras la aprobación del uso obligatorio de la misma. Es un documento que, como el resto, lo pongo a tu disposición para que le des la difusión que consideres.

Sin otro particular, quiero agradecerte el esfuerzo y la comprensión que estás demostrando en esta situación tan difícil y que, sin duda, es una muestra del elevado compromiso que compartimos con la ciudadanía.

Ninguno de nosotros está a salvo a menos que todos estemos a salvo

Quedo a tu disposición, y sé que cuento contigo,



Sira Repollés Lasheras

LA CONSEJERA DE SANIDAD

gabinete.sanidad@aragon.es